

**ADENDA No. 5
PROCESO CP-297-2025**

OBJETO: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ANGIOGRAFÍA, HEMODINÁMIA Y CIRUGÍA ENDOVASCULAR REQUERIDOS POR EL SERVICIO DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Que, en virtud del principio de eficiencia, publicidad, igualdad, transparencia, responsabilidad y demás descritos en el Estatuto de Contratación Acuerdo 064 de 2024 de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.**, se hace necesario modificar el Pliego de Condiciones, los Estudios Previos, Anexo 1.1. Anexo Técnico Servicio de Angiografía, Hemodinamia y Endovascular y Formato No. 4.1. Excel detallado donde se debe discriminar el IVA del proceso CP-297-2025, previamente establecido y publicado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, teniendo en cuenta las respuestas a las observaciones allegadas por los interesados del proceso, por lo tanto, se modifica así;

PRIMERO: Modifíquese el párrafo segundo del numeral 3.1 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN del CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL del Pliego de Condiciones del CP-297-2025, el cual quedará así:

“3.1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El Acuerdo Comercial para contratar el suministro de dispositivos médicos para Angiografía, Hemodinamia y Cirugía Endovascular ha sido estructurado y organizado con el propósito de atender las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., garantizando su funcionalidad y operatividad.

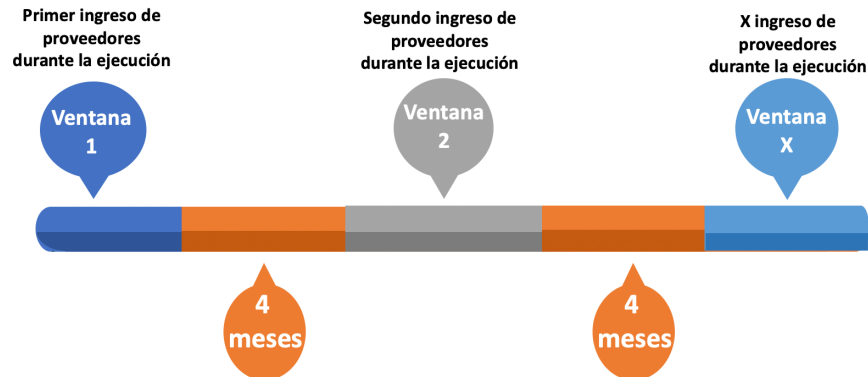
*Los oferentes podrán presentar propuesta para la totalidad o para algunos de los ítems, siempre que cumplan con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas definidas para cada uno. No obstante, se precisa que, **para la participación en el presente Acuerdo Comercial, el oferente deberá ofertar como mínimo el 5% de los ítems requeridos por la Entidad, lo que equivale a un número no inferior a 70 ítems**, garantizando en todos los casos precios iguales o inferiores a los establecidos en el estudio de mercado Anexo 3. EM-297-2025, so pena de rechazo. (...)*”

SEGUNDO: Modifíquese y adiciones la nota del numeral 3.5 OPERACIÓN PRINCIPAL Y/O FASE 1 DEL ACUERDO COMERCIAL del CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL del Pliego de Condiciones del CP-297-2025, el cual quedará así:

“3.5. OPERACIÓN PRINCIPAL Y/O FASE 1 DEL ACUERDO COMERCIAL

Fase en la que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. diseña y organiza el Acuerdo Comercial y establece aquellos requisitos de carácter técnico, jurídico y financiero que deben cumplir los proveedores que formarán parte del Acuerdo Comercial donde, además, se establecen condiciones de ingreso para

nuevos proveedores mediante un procedimiento de ventanas durante el plazo de ejecución del acuerdo.



Nota 1: El plazo de cuatro meses es referencial y se utiliza únicamente con fines explicativos, sin que represente un término literal o vinculante.

Nota 2. Para los ingresos derivados de las ventanas, las mismas se realizarán conforme a la Operación Principal o Fase 1. El ingreso de los nuevos integrantes al acuerdo se formalizará a través de acto de adjudicación que precise la identificación del proveedor y las condiciones de vinculación al acuerdo.

(...)"

TERCERO: Modifíquese la nota 1 del numeral 4.1 PRESENTACIÓN DE OFERTA del CAPÍTULO IV. OFERTAS del Pliego de Condiciones del CP-297-2025, el cual quedará así:

“CAPÍTULO IV. OFERTAS

4.1. PRESENTACIÓN DE OFERTA

(...)

NOTA 1: Para efectos de participación en el presente proceso de selección, el oferente deberá presentar propuesta sobre, al menos, el cinco por ciento (5%) del total de los ítems objeto de la convocatoria. Las propuestas que no cumplan con este requisito mínimo serán rechazadas de plano, por cuanto no garantizan condiciones de competencia ni permiten la comparación objetiva en los términos establecidos.

(...)"

CUARTO: Modifíquese el literal i) del numeral 5.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. CUMPLE O NO CUMPLE del CAPÍTULO V. CONDICIONES PARA HABILITAR A LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO COMERCIAL del Pliego de Condiciones del CP-297-2025, el cual quedará así:

“5.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. CUMPLE O NO CUMPLE

El proponente debe acreditar a través de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), con fecha de expedición no mayor a los 30 días de publicado el proceso de contratación, en firme a la fecha de cierre del proceso de selección.

El proponente participante deberá acreditar experiencia de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. *Deberá aportar **ENTRE UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (05) CERTIFICACIONES** de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren debidamente ejecutados y terminados con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso.*
- ii. *(...)*

QUINTO: Modifíquese el numeral 5.2.2. DECRETOS Nro. 1860 DE 2021 – CRITERIOS DIFERENCIALES del CAPITULO V. CONDICIONES PARA HABILITAR A LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO COMERCIAL del Pliego de Condiciones del CP-297-2025, el cual quedará así:

“5.2.2. DECRETOS Nro. 1860 DE 2021 – CRITERIOS DIFERENCIALES

A) Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

*Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante del proponente. En ese sentido, para el caso de emprendimientos y empresas de mujeres se podrá acreditar la experiencia con **máximo seis (6) certificaciones de contratos**, las cuales, en todo caso, deberán cumplir todas las condiciones y parámetros descritos en el presente documento.*

B) Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.

*Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante del proponente. En ese sentido, para el caso de Mipyme se podrá acreditar la experiencia con **máximo seis (6) certificaciones de contratos**, las cuales, en todo caso, deberán cumplir todas las condiciones y parámetros descritos en el presente documento”*

SEXTO: Modifíquese el numeral 5.5.1. OFERTA QUE SE PRESENTE AL MAYOR NUMERO DE ÍTEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: HASTA 49,75 PUNTOS del CAPITULO V. CONDICIONES PARA HABILITAR A LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO COMERCIAL del Pliego de Condiciones del CP-297-2025, el cual quedará así:

“5.5.1. OFERTA QUE SE PRESENTE AL MAYOR NUMERO DE ÍTEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: HASTA 49,75 PUNTOS

*La calificación de mayor cantidad de ítems ofertado será equivalente a un puntaje de hasta **CUARENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y CINCO (49,75) PUNTOS** máximo. Para realizar la evaluación, sólo se tendrán en cuenta las **PROPUESTAS***

que hayan resultado **HABILITADAS**, como consecuencia de la verificación de la capacidad técnica, de experiencia, jurídica, financiera y Sarlaft, acorde con lo establecido en este documento.

El Estudio de Mercado Anexo 3. EM-297-2025 arrojó lo siguiente:

RESUMEN ESTUDIO DE MERCADO	
DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL ÍTEMS COTIZADOS	1.390
ÍTEMS MÍNIMOS PARA OFERTAR Conforme al numeral 3.1. Condiciones de participación del Pliego de Condiciones 5% del total de ítems cotizados	70
PROMEDIO	8.047.030.020
VALOR MÍNIMO	7.656.055.423
VALOR DE REFERENCIA UNITARIO	7.656.055.423
VALOR TOTAL ÍTEMS COTIZADOS	7.656.055.423

Con base en lo anterior, se establece que el proveedor deberá ofertar como mínimo **SETENTA (70)** ítems para que su propuesta sea considerada hábil para continuar participando en el proceso. El puntaje se asignará de acuerdo con el número de ítems que se ofertan de forma adicionales al mínimo requerido, conforme a la siguiente tabla:

RANGO DE ÍTEMS OFERTADOS	PUNTAJE
De 1128 a 1390	49,75
De 864 a 1127	42,09
De 600 a 863	34,66
De 336 a 599	27,23
De 71 a 335	19,8

Condiciones de Evaluación

- Se verificará el número de ítems ofertados según la propuesta presentada.
- Se asignará un único puntaje conforme al rango correspondiente.
- De presentarse solo oferta en el 5% mínimo no se otorgará puntaje”

SÉPTIMO: Modifíquese el párrafo segundo del numeral 3.2. Presentación de la Propuesta del Estudio Previo Proceso CP-297-2025, el cual quedará así:

“3.2. Presentación de la Propuesta

El Acuerdo Comercial para contratar el suministro de dispositivos médicos para Angiografía, Hemodinámica y Cirugía Endovascular ha sido estructurado y organizado con el propósito de atender las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., garantizando su funcionalidad y operatividad.

Los oferentes podrán presentar propuesta para la totalidad o para algunos de los ítems, siempre que cumplan con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas definidas para cada uno. No obstante, se precisa que, **para la participación en el presente Acuerdo Comercial, el oferente deberá ofertar como mínimo el 5% de los ítems requeridos por la Entidad, lo que equivale a un número no inferior a 70 ítems**, garantizando en todos los casos precios iguales o inferiores a los establecidos en el estudio de mercado Anexo 3. EM-297-2025, so pena de rechazo. (...)"

OCTAVO: Modifíquese el numeral 7 del punto 11.1 Obligaciones Específicas correspondiente al numeral 11. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del Estudio Previo Proceso CP-297-2025, el cual quedará así:

"11. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

11.1. Obligaciones Específicas

(...)"

7. Realizar el mantenimiento del instrumental, o dispositivo, o equipos biomédicos o apoyo tecnológico necesario, para la colocación de los materiales a contratar, de acuerdo a: **i) Los procedimientos quirúrgicos a realizar; ii) Las fichas técnicas y iii) Cronograma de mantenimiento aprobado.** (...)"

NOVENO: Modifíquese el literal i) del numeral 13.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. CUMPLE O NO CUMPLE del Estudio Previo Proceso CP-297-2025, el cual quedará así:

"13.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. CUMPLE O NO CUMPLE

El proponente debe acreditar a través de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), con fecha de expedición no mayor a los 30 días de publicado el proceso de contratación, en firme a la fecha de cierre del proceso de selección.

El proponente participante deberá acreditar experiencia de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Deberá aportar Deberá aportar **ENTRE UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (05) CERTIFICACIONES** de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren debidamente ejecutados y terminados con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso.
- ii) (...)"

DÉCIMO: Modifíquese el literal i) del numeral 13.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. CUMPLE O NO CUMPLE del Estudio Previo Proceso CP-297-2025, el cual quedará así:

"13.2.2. DECRETOS Nro. 1860 DE 2021 – CRITERIOS DIFERENCIALES

A) Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante del proponente. En ese sentido, para el caso de emprendimientos y empresas de mujeres se podrá acreditar la experiencia con **máximo seis (6) certificaciones de contratos**, las cuales, en todo caso, deberán cumplir todas las condiciones y parámetros descritos en el presente documento.

B) Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.

Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante del proponente. En ese sentido, para el caso de Mipyme se podrá acreditar la experiencia con **máximo seis (6) certificaciones de contratos**, las cuales, en todo caso, deberán cumplir todas las condiciones y parámetros descritos en el presente documento”

DÉCIMO PRIMERO: Modifíquese el numeral 13.5.1. OFERTA QUE SE PRESENTE AL MAYOR NUMERO DE ÍTEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: HASTA 49,75 PUNTOS del Estudio Previo Proceso CP-297-2025, el cual quedará así:

“13.5.1. OFERTA QUE SE PRESENTE AL MAYOR NUMERO DE ÍTEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: HASTA 49,75 PUNTOS

La calificación de mayor cantidad de ítems ofertado será equivalente a un puntaje de hasta **CUARENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y CINCO (49,75) PUNTOS** máximo. Para realizar la evaluación, sólo se tendrán en cuenta las **PROPUESTAS** que hayan resultado **HABILITADAS**, como consecuencia de la verificación de la capacidad técnica, de experiencia, jurídica, financiera y Sarlaft, acorde con lo establecido en este documento.

El Estudio de Mercado Anexo 3. EM-297-2025 arrojó lo siguiente:

RESUMEN ESTUDIO DE MERCADO	
DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL ÍTEMS COTIZADOS	1.390
ÍTEMS MÍNIMOS PARA OFERTAR Conforme al numeral 3.1. Condiciones de participación del Pliego de Condiciones 5% del total de ítems cotizados	70
PROMEDIO	8.047.030.020
VALOR MÍNIMO	7.656.055.423
VALOR DE REFERENCIA UNITARIO	7.656.055.423
VALOR TOTAL ÍTEMS COTIZADOS	7.656.055.423

Con base en lo anterior, se establece que el proveedor deberá ofertar como mínimo **SETENTA (70)** ítems para que su propuesta sea considerada hábil para continuar participando en el proceso. El puntaje se asignará de acuerdo con el número de ítems que se ofertan de forma adicionales al mínimo requerido, conforme a la siguiente tabla:

RANGO DE ÍTEMS OFERTADOS	PUNTAJE
De 1128 a 1390	49,75
De 864 a 1127	42,09
De 600 a 863	34,66
De 336 a 599	27,23
De 71 a 335	19,8

Condiciones de Evaluación

- Se verificará el número de ítems ofertados según la propuesta presentada.
- Se asignará un único puntaje conforme al rango correspondiente.
- De presentarse solo oferta en el 5% mínimo no se otorgará puntaje”

DÉCIMO SEGUNDO: Modifíquese los ítems del Anexo 1.1. Anexo Técnico Servicio de Angiografía, Hemodinamia y Endovascular del Proceso CP-297-2025, los cuales quedarán así:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
10	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2 MM X 9 MM HASTA 39 MM	SI		1	UN
11	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25 MM X 14 MM HASTA 39 MM	SI		1	UN
12	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5 MM X 9 MM HASTA 39 MM	SI		1	UN
13	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75 MM X 9 MM HASTA 39 MM	SI		1	UN
14	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3 MM X 14 MM HASTA 39 MM	SI		1	UN
15	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5 MM X 14 MM HASTA 39 MM	SI		1	UN
16	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4 MM X 9 MM HASTA 29 MM	SI		1	UN
17	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5 MM X 14 MM HASTA 34 MM	SI		1	UN
339	AGUJA AUTOMATICA DE 14G X 11 CMS Y/O 14GX10	NO		1	UN
341	AGUJA AUTOMATICA DE 18G X 11 CMS Y/O 18GX10	NO		1	UN
342	AGUJA AUTOMATICA DE 16G X 11 CMS Y/O 16GX10	NO		1	UN
350	AGUJA SEMIAUTIMATICA 18G X 11 CMS Y/O 18GX10	NO		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
715	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X8 O 2.5MM X8MM	SI		1	UN
716	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X12 O 2.5MM X12MM	SI		1	UN
717	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X15 O 2.5MM X16MM	SI		1	UN
718	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X18 O 2.5MM X20MM	SI		1	UN
719	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X22 O 2.5MM X24MM	SI		1	UN
720	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X26 O 2.5MM X28MM	SI		1	UN
721	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X30 O 2.5MM X32MM	SI		1	UN
722	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X8	SI		1	UN
723	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACION DE COBALTO, PLATINO, 2.25X12	SI		1	UN
724	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X15 O 2.5MM X16MM	SI		1	UN
725	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X18 O 2.5MM X18MM	SI		1	UN
726	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X22 O 2.5MM X24MM	SI		1	UN
727	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X26 O 2.5MM X28MM	SI		1	UN
728	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X30 O 2.5MM X30MM	SI		1	UN
729	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X34 O 2.5MM X38MM	SI		1	UN
730	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X38	SI		1	UN
731	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X8	SI		1	UN
732	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X12 O 2.5MM X38MM	SI		1	UN
733	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X15 O 2.5MM X16MM	SI		1	UN
734	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X18 O 2.5MM X20MM	SI		1	UN
735	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X22 O 2.5MM X24MM	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
736	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X26 O 2.5MM X28MM	SI		1	UN
737	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X30 O 2.5MM X32MM	SI		1	UN
738	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X34 O 2.5MM X38MM	SI		1	UN
739	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X38	SI		1	UN
740	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACION DE COBALTO, PLATINO, 2.75X8	SI		1	UN
741	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACION DE COBALTO, PLATINO, 2.75X12	SI		1	UN
742	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X15 O 2.75MM X15MM	SI		1	UN
743	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X18 O 2.75MM X20MM	SI		1	UN
744	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X22 O 2.75MM X24MM	SI		1	UN
745	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X26 O 2.75MM X28MM	SI		1	UN
746	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X30 O 2.75MM X32MM	SI		1	UN
747	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X34 O 2.75MM X38MM	SI		1	UN
748	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X38	SI		1	UN
749	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X8	SI		1	UN
750	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X12	SI		1	UN
751	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X15 O 3.0MM X16MM	SI		1	UN
752	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X18 O 3.0MM X20MM	SI		1	UN
753	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X22 O 3.0MM X24MM	SI		1	UN
754	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X26 O 3.0MM X28MM	SI		1	UN
755	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X30 O 3.0MM X32MM	SI		1	UN
756	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X34 O 3.0MM X38MM	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
757	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X38	SI		1	UN
758	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X8	SI		1	UN
759	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X12	SI		1	UN
760	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X15 O 3.5MM X16MM	SI		1	UN
761	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X18 O 3.5MM X20MM	SI		1	UN
762	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X22 O 3.5MM X24MM	SI		1	UN
763	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X26 O 3.5MM X28MM	SI		1	UN
764	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X30 O 3.5MM X32MM	SI		1	UN
765	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X34 O 3.5MM X38MM	SI		1	UN
766	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X38	SI		1	UN
767	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X8	SI		1	UN
768	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X12	SI		1	UN
769	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X15 O 4.0MM X16MM	SI		1	UN
770	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X18 O 4.0MM X20MM	SI		1	UN
771	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X22 O 4.0MM X24MM	SI		1	UN
772	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X26 O 4.0MM X28MM	SI		1	UN
773	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X30 O 4.0MM X32MM	SI		1	UN
774	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X34 O 4.0MM X38MM	SI		1	UN
775	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X38	SI		1	UN
776	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X12	SI		1	UN
777	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X15 O 4.5MM X16MM	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
778	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X18 O 4.5MM X20MM	SI		1	UN
779	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X22 O 4.5MM X24MM	SI		1	UN
780	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X26 O 4.5MM X28MM	SI		1	UN
781	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X30 O 4.5MM X30MM	SI		1	UN
782	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X12	SI		1	UN
783	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X15 O 5.0MM X16MM	SI		1	UN
784	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X18 O 5.0MM X20MM	SI		1	UN
785	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X22 O 5.0MM X24MM	SI		1	UN
786	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X26 O 5.0MM X28MM	SI		1	UN
787	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X30 O 5.0MM X32MM	SI		1	UN
788	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X6	SI		1	UN
789	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X10	SI		1	UN
790	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X12	SI		1	UN
791	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X15	SI		1	UN
792	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X20	SI		1	UN
793	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X6	SI		1	UN
794	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X10	SI		1	UN
795	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X12	SI		1	UN
796	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X12	SI		1	UN
797	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X20	SI		1	UN
798	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X25	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
799	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X30	SI		1	UN
800	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X6	SI		1	UN
801	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X10	SI		1	UN
802	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X12	SI		1	UN
803	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X15	SI		1	UN
804	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X20	SI		1	UN
805	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X25	SI		1	UN
806	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X6	SI		1	UN
807	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X10	SI		1	UN
808	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X12	SI		1	UN
809	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X15	SI		1	UN
810	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X20	SI		1	UN
811	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X25	SI		1	UN
812	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X30	SI		1	UN
813	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X6	SI		1	UN
814	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X10	SI		1	UN
815	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X12	SI		1	UN
816	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X15	SI		1	UN
817	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X20	SI		1	UN
818	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X25	SI		1	UN
819	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X6	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
820	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X10	SI		1	UN
821	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X12	SI		1	UN
822	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X15	SI		1	UN
823	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X20"	SI		1	UN
824	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X25	SI		1	UN
825	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X30	SI		1	UN
826	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X6	SI		1	UN
827	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X10	SI		1	UN
828	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X12	SI		1	UN
829	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X15	SI		1	UN
830	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X20	SI		1	UN
831	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X25	SI		1	UN
832	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X6	SI		1	UN
833	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X10"	SI		1	UN
834	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X12	SI		1	UN
835	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X15	SI		1	UN
836	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X20	SI		1	UN
837	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X25	SI		1	UN
838	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X30	SI		1	UN
839	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X6"	SI		1	UN
840	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X10	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
841	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X12	SI		1	UN
842	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X15	SI		1	UN
843	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X20	SI		1	UN
844	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X25	SI		1	UN
845	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X6	SI		1	UN
846	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X10	SI		1	UN
847	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X12	SI		1	UN
848	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X15	SI		1	UN
849	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X20	SI		1	UN
850	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X25	SI		1	UN
851	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X30	SI		1	UN
852	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X8	SI		1	UN
853	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X8	SI		1	UN
854	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X8	SI		1	UN
855	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X27	SI		1	UN
856	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X8	SI		1	UN
857	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X27	SI		1	UN
858	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X8	SI		1	UN
859	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X27	SI		1	UN
860	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X8	SI		1	UN
861	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X27	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
862	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X8	SI		1	UN
863	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X27	SI		1	UN
864	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X8	SI		1	UN
865	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X27	SI		1	UN
866	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X8	SI		1	UN
867	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X27	SI		1	UN
868	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.5X8	SI		1	UN
869	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.5X12	SI		1	UN
870	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.5X15	SI		1	UN
871	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.5X20	SI		1	UN
872	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 5.0X8	SI		1	UN
873	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 5.0X12	SI		1	UN
874	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 5.0X15	SI		1	UN
875	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 10MM	SI		1	UN
876	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 15MM	SI		1	UN
877	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 20MM	SI		1	UN
878	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 25MM	SI		1	UN
879	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 30MM	SI		1	UN
880	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.25 X 10MM	SI		1	UN
881	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
	CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.25 X 15 MM"				
882	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.25 X 20 MM	SI		1	UN
883	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.25 X 25 MM	SI		1	UN
884	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 10 MM	SI		1	UN
885	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 15 MM"	SI		1	UN
886	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 20 MM	SI		1	UN
887	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 25 MM	SI		1	UN
888	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 30 MM	SI		1	UN
889	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 30 MM	SI		1	UN
890	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.75 X 15 MM	SI		1	UN
891	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.75 X 20 MM	SI		1	UN
892	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.75 X 25 MM	SI		1	UN
893	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 10MM	SI		1	UN
894	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 15MM	SI		1	UN
895	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 20MM	SI		1	UN
896	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 25MM	SI		1	UN
897	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA	SI		1	UN

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ELEMENTO STOCK	ELEMENTO CON APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD	UNIDAD
	CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 30MM				
898	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 10 MM	SI		1	UN
899	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 15 MM	SI		1	UN
900	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 20 MM	SI		1	UN
901	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 25 MM	SI		1	UN
902	PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 30 MM	SI		1	UN
903	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 10MM	SI		1	UN
904	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 15MM	SI		1	UN
905	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 20MM	SI		1	UN
906	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 25MM	SI		1	UN
907	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 30MM	SI		1	UN

PARÁGRAFO: En razón a la exclusión de cinco (5) ítems del Anexo 1.1. Anexo Técnico Servicio de Angiografía, Hemodinámica y Endovascular del Proceso CP-297-2025 inicialmente publicado, se procede a realizar el ajuste correspondiente en la numeración, con el fin de mantener la coherencia y claridad en la presentación del contenido.

DÉCIMO TERCERO: Modifíquese los ítems del Formato No. 4.1. Excel detallado donde se debe discriminar el IVA del proceso CP-297-2025, en lo que respecta a las especificaciones técnicas, los cuales quedarán así:

ÍTEM SEGÚN EM	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
10	10	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2 MM X 9 MM HASTA 39 MM
11	11	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25 MM X 14 MM HASTA 39 MM
12	12	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5 MM X 9 MM HASTA 39 MM

ÍTEM SEGÚN EM	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
13	13	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75 MM X 9 MM HASTA 39 MM
14	14	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3 MM X 14 MM HASTA 39 MM
15	15	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5 MM X 14 MM HASTA 39 MM
16	16	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4 MM X 9 MM HASTA 29 MM
17	17	STENT CORONARIO MEDICADO CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5 MM X 14 MM HASTA 34 MM
428	339	AGUJA AUTOMATICA DE 14G X 11 CMS Y/O 14GX10
430	341	AGUJA AUTOMATICA DE 18G X 11 CMS Y/O 18GX10
431	342	AGUJA AUTOMATICA DE 16G X 11 CMS Y/O 16GX10
439	350	AGUJA SEMIAUTIMATICA 18G X 11 CMS Y/O 18GX10
896	715	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X8 O 2.5MM X8MM
897	716	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X12 O 2.5MM X12MM
898	717	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X15 O 2.5MM X16MM
899	718	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X18 O 2.5MM X20MM
900	719	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X22 O 2.5MM X24MM
901	720	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X26 O 2.5MM X28MM
902	721	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2X30 O 2.5MM X32MM
903	722	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X8
904	723	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACION DE COBALTO, PLATINO, 2.25X12
905	724	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X15 O 2.5MM X16MM
906	725	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X18 O 2.5MM X18MM
907	726	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X22 O 2.5MM X24MM
908	727	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X26 O 2.5MM X28MM
909	728	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X30 O 2.5MM X30MM
910	729	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X34 O 2.5MM X38MM
911	730	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.25X38
912	731	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X8
913	732	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X12 O 2.5MM X38MM
914	733	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X15 O 2.5MM X16MM
915	734	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X18 O 2.5MM X20MM
916	735	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X22 O 2.5MM X24MM
917	736	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X26 O 2.5MM X28MM
918	737	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X30 O 2.5MM X32MM
919	738	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X34 O 2.5MM X38MM
920	739	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.5X38

ÍTEM SEGÚN EM	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
921	740	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACION DE COBALTO, PLATINO, 2.75X8
922	741	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACION DE COBALTO, PLATINO, 2.75X12
923	742	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X15 O 2.75MM X15MM
924	743	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X18 O 2.75MM X20MM
925	744	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X22 O 2.75MM X24MM
926	745	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X26 O 2.75MM X28MM
927	746	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X30 O 2.75MM X32MM
928	747	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X34 O 2.75MM X38MM
929	748	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 2.75X38
930	749	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X8
931	750	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X12
932	751	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X15 O 3.0MM X16MM
933	752	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X18 O 3.0MM X20MM
934	753	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X22 O 3.0MM X24MM
935	754	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X26 O 3.0MM X28MM
936	755	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X30 O 3.0MM X32MM
937	756	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X34 O 3.0MM X38MM
938	757	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.0X38
939	758	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X8
940	759	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X12
941	760	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X15 O 3.5MM X16MM
942	761	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X18 O 3.5MM X20MM
943	762	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X22 O 3.5MM X24MM
944	763	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X26 O 3.5MM X28MM
945	764	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X30 O 3.5MM X32MM
946	765	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X34 O 3.5MM X38MM
947	766	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 3.5X38
948	767	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X8
949	768	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X12
950	769	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X15 O 4.0MM X16MM
951	770	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X18 O 4.0MM X20MM
952	771	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X22 O 4.0MM X24MM

ÍTEM SEGÚN EM	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
953	772	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X26 O 4.0MM X28MM
954	773	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X30 O 4.0MM X32MM
955	774	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X34 O 4.0MM X38MM
956	775	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.0X38
957	776	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X12
958	777	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X15 O 4.5MM X16MM
959	778	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X18 O 4.5MM X20MM
960	779	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X22 O 4.5MM X24MM
961	780	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X26 O 4.5MM X28MM
962	781	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 4.5X30 O 4.5MM X30MM
963	782	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X12
964	783	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X15 O 5.0MM X16MM
965	784	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X18 O 5.0MM X20MM
966	785	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X22 O 5.0MM X24MM
967	786	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X26 O 5.0MM X28MM
968	787	STENT CORONARIO MEDICADO, CELDA ABIERTA, ALEACIÓN DE COBALTO, PLATINO 5.0X30 O 5.0MM X32MM
969	788	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X6
970	789	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X10
971	790	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X12
972	791	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X15
973	792	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 1.5X20
974	793	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X6
975	794	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X10
976	795	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X12
977	796	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X12
978	797	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X20
979	798	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X25
980	799	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X30
981	800	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X6
982	801	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X10
983	802	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X12
984	803	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X15

ÍTEM SEGÚN EM	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
985	804	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X20
986	805	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X25
987	806	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X6
988	807	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X10
989	808	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X12
990	809	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X15
991	810	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X20
992	811	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X25
993	812	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X30
994	813	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X6
995	814	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X10
996	815	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X12
997	816	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X15
998	817	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X20
999	818	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X25
1000	819	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X6
1001	820	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X10
1002	821	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X12
1003	822	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X15
1004	823	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X20"
1005	824	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X25
1006	825	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X30
1007	826	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X6
1008	827	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X10
1009	828	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X12
1010	829	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X15
1011	830	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X20
1012	831	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X25
1013	832	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X6
1014	833	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X10"
1015	834	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X12
1016	835	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X15

ÍTEM SEGÚN EM	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1017	836	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X20
1018	837	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X25
1019	838	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X30
1020	839	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X6"
1021	840	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X10
1022	841	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X12
1023	842	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X15
1024	843	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X20
1025	844	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X25
1026	845	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X6
1027	846	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X10
1028	847	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X12
1029	848	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X15
1030	849	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X20
1031	850	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X25
1032	851	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X30
1033	852	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.0X8
1034	853	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.25X8
1035	854	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X8
1036	855	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.5X27
1037	856	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X8
1038	857	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 2.75X27
1039	858	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X8
1040	859	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.0X27
1041	860	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X8
1042	861	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.25X27
1043	862	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X8
1044	863	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.5X27
1045	864	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X8
1046	865	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 3.75X27
1047	866	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X8
1048	867	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.0X27

ÍTEM SEGÚN EM	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1049	868	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.5X8
1050	869	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.5X12
1051	870	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.5X15
1052	871	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 4.5X20
1053	872	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 5.0X8
1054	873	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 5.0X12
1055	874	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO SEMICOMPLACIENTE O NO COMPLACIENTE 5.0X15
1056	875	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 10MM
1057	876	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 15MM
1058	877	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 20MM
1059	878	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 25MM
1060	879	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.00 X 30MM
1061	880	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.25 X 10MM
1062	881	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.25 X 15 MM"
1063	882	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.25 X 20 MM
1064	883	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.25 X 25 MM
1065	884	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 10 MM
1066	885	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 15 MM"
1067	886	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 20 MM
1068	887	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 25 MM
1069	888	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 30 MM
1070	889	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.50 X 30 MM
1071	890	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.75 X 15 MM
1072	891	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.75 X 20 MM
1073	892	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 2.75 X 25 MM
1074	893	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 10MM
1075	894	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 15MM
1076	895	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 20MM
1077	896	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 25MM
1078	897	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.00 X 30MM
1079	898	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 10 MM
1080	899	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 15 MM

ÍTEM SEGÚN EM	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1081	900	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 20 MM
1082	901	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 25 MM
1083	902	PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 3.50 X 30 MM
1084	903	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 10MM
1085	904	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 15MM
1086	905	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 20MM
1087	906	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 25MM
1088	907	CATÉTER DE BALÓN REVESTIDO CON PACLITAXEL PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA SEMICOMPLACIENTES Y NO COMPLACIENTES 4.00 X 30MM

PARÁGRAFO: En razón a la exclusión de cinco (5) ítems del Formato No. 4.1. Excel detallado donde se debe discriminar el IVA del proceso CP-297-2025 inicialmente publicado, se procede a realizar el ajuste correspondiente en la numeración, con el fin de mantener la coherencia y claridad en la presentación del contenido.

DÉCIMO CUARTO: Los demás contenidos del pliego de condiciones, estudio previo, anexos y formatos anexos quedan incólume.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días de octubre de 2025.

La presente se perfecciona con la publicación y aprobación electrónica

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.